



■ SESIÓN EXTRAORDINARIA **El Presupuesto de la Universidad pasa por el Consejo Social de la Universidad**

El Pleno del Consejo Social celebrará hoy una sesión extraordinaria con el objetivo de debatir el proyecto de Presupuesto del Consejo Social para este año y los Presupuestos de la Universidad de Salamanca para el ejercicio 2012, de acuerdo con los requisitos formales y documentales regulados en el artículo 81 de la Ley Orgánica de Universidades. La aprobación del Consejo Social es necesaria para que la Universidad de Salamanca pueda ejecutar su presupuesto, fijado en 203 millones, un 10% más bajo que el año anterior.